



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE GARAGOA
TRASLADO No.019

TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO
(ART. 446-110 DEL C.G.P.)
FECHA: 08/06/2023

RAD.	ACCIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	FECHA INICIAL	TÉRMINO EN DÍAS	FECHA FINAL	CONTENIDO
2015-00095	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	LUZ MARINA CUESTA CUESTA	08 DE JUNIO DE 2023	09 DE JUNIO DE 2023	3	14 DE JUNIO DE 2023	VER LIQUIDACIÓN
2018-00151	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	MARTHA BELEN MUÑOZ ESPINOSA	08 DE JUNIO DE 2023	09 DE JUNIO DE 2023	3	14 DE JUNIO DE 2023	VER LIQUIDACIÓN
2022-00092	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	NURY ESPERANZA RODRIGUEZ FORERO	08 DE JUNIO DE 2023	09 DE JUNIO DE 2023	3	14 DE JUNIO DE 2023	VER LIQUIDACIÓN

EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, SE FIJA HOY OCHO (8) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

NIDIA MILENA GARCÍA LÓPEZ
SECRETARIA